El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2,443.........MONTEVIDEO, VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1837.........AÑO 9° DE SU PUBLICACION.

EL UNIVERSAL

...ublica diariamente en su Imprenta, Calle de San Pedro No. 9.

....PRECIOS....

...ripcion mensual........ 3$ 2 rs.

...eros sueltos...... ..... 6 vns.

...Se vende en el mismo establecimiento. En ...rería de D. Jayme Hernandez, calle de San ...o, frente a la tienda D. Francisco Morales, ... el almacen del Sr. Varela en la plaza.

ALMANAQUE.

...IERNES—San Gregorio Taumaturgo.

... el Sol.............................á las 5 hs 4 ms.

...one.................................á las 6 hs. 56 ms

FASES DE LA LUNA.

... EL MES DE NOVIEMBRE

...ECIENTE—el 5 á las 11 y 7 de la mañana

...NA ————el 12 a las 7 y 45 de id

...ENGUANTE—el 20 a las 2 y 58 de id

...VA ————el 27 a las 10 y 15 de la tarde

CORREOS.

...S EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL *Para los Pueblos del Interior.*

.............1°, 8, 16 y 24 de cada mes.

PARA BOSTON,

...TOMARA CARGA PARA ENTREGAR EN NUEVA YORK,

...hermoso bergantin americano—

GOVERNOR BROOKS,

Forrado y clavado en cobre.

Será despachado precisamente en veinte dias, y recibirá carga para cualquiera de los dos referidos puertos. Puede ...bien acomodar algunos pasageros. Ocúrrase ...consignatarios los SS. Zimmermann, Fra... y Ca., ó a

FRANCISCO MAINEZ,
Corredor marítimo de número,
...t 24 No. 47, calle de San Felipe.

FOR BOSTON,

WILL TAKE FREIGHT TO BE DELIVERED IN NEW YORK

The fine, coppered and copper-fastened ...erican Brig—

GOVERNOR BROOKS.

To be dispatched in twenty days; will take freight for either of the two ports above mentioned. Can also accommo...e some passengers. For terms apply to Messrs. ...immermann, Frazier & Co., *or to*

FRANCISCO MAYNEZ,
Licensed ship Broker,
oct 24 No. 47, calle de San Felipe

Para Valparaiso,

La hermosa Fragata sueca

AURORA

De porte de 375 toneladas
Su Capitan E. H. Runsten.

RECIBIRA carga á flete y pasageros para los que tiene como...dades espaciosas; ocurrase á sus consignata... los Sres. Zimmerman Fracier y Ca., ó á

Francisco Mainez.
Corredor marítimo de número.
...lle de San Felipe No. 47.

PARA CADIZ

Pasageros solamente.

...muy velero Bergantin americano

Globe.

Su Capitan J. J. Mattison.

SALDRA para dicho destino el 15 del mes entrante; para tratar ocurrase á ... consignatarios ——Southgate y Ca.
Calle de San Joaquin No. 92.

PARA CADIZ.

Saldra precisamente en los primeros dias de Diciembre el B...ntin Español "URUGUAY," tiene las dos ...ceras partes de su carga de cueros y admitirá ...otra tercera parte; tiene tambien una buena ...mara para pasageros á quienes se les asegura ... buen trato: los Sres. que se interesen en uno ...otro objeto se verán con D. Manuel de los Do...es Quezada, en el Escritorio de D. Juan María ...rez. Noviembre 2——

PARA CADIZ,

...muy velero bergantin nacional——

FIGARO,

forrado y clavada en cobre.

Debe salir por contrata para dicho destino precisamedte a últimos de Noviembre, puede contratar aun como tres ...l cueros. Los que quieran aprovechar esta ...ortunidad para cargar ó ir de pasage, pueden ...urrir a su consignatario D. Jose Gustav, ó a

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número,
oct 31 No. 47, calle de San Felipe.

AVISO

SE vende la Goleta Oriental *AMISTAD PERFECTA* de porte de cuatro mil arrobas portuguesas, cala siete cuartas, de primera marcha, construida de maderas escojidas del Brasil, nueva, de segundo viage, y pronta para navegar. Las personas que deseen comprarla dirijanse á su consignatario frente al Teatro. Juan da Silva Figueira.

PARA NUEVA-YORK

El hermoso Bergantin americano—

Kentucky

DE primera clase forrado y clavado en cobre; será despachado con brevedad y tomará alguna carga a flete; tiene excelentes comodidades para pasageros. Ocurrase a su capitan a bordo ó a sus consignatarios

STANLEY BLACK Y Co.

PARA LIVERPOOL,

LONDRES, AMBERES ó LA HABANA.

El hermoso y nuevo bergantin ingles IRISH LASS, se fleta para cualquiera de dichos destinos. El que se interese por él puede ocurrir a su consignatario

JUAN GOWLAND.

PARA BUENOS-AIRES

El Despacho Nacional—

EUFRASIA,

Saldrá el dia 17 del presente á las 6 y media de la tarde. Las cartas de los suscriptores se reciben en la oficina calle de San Felipe No. 47, hasta las seis.

PARA LONDRES,

Y será despachado con la mayor brevedad, el bergantin ingles de primera clase

TWO FRIENDS,

De porte de 208 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan

DE GRUCHY,

Tiene ya la mayor parte de su carga contratada, pero podria aun contratar algunos cueros secos ó fardos, si se ocurre en tiempo á sus consignatarios los SS Bertram, Le Breton y Ca., ó á

FRANCISCO MAYNEZ,
Corredor marítimo de número
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

FOR LONDON,

AND WILL HAVE A QUICK DISPATCH

The first-class, coppered and copper-fastened English Brig

TWO FRIENDS,

Of 208 tons burthen, Capt. De Gruchy.

Has the greater part of her cargo engaged, but can still receive a few dry hides or bales. For terms apply to Messrs. Bertram, Le-Breton & Co., or to

FRANCISCO MAINEZ,
Licensed Ship Broker,
nov 16 *No. 47, calle de San Felipe.*

SE VENDE

En la calle de San Francisco la casa No. 141, tiene sala, aposento, tres piezas mas, primero y segundo patio, algibe, ...ugar, dos altillos, con 9 varas de frente y 45 y media de fondo. Quien se interese en ella ocurra á la calle de San Carlos No. 227, que encontrara con quien tratar oct. 12

AVISO.

SE vende ó se alquila una casa de azotea con suficiente comodidad para una familia: inclusive una fabrica de velas con todos los útiles necesarios sita en el Arroyo Seco, con frente al camino real del Paso del Molino y al del presente del arroyo Seco: la persona que se interese en ella ocurra a dicha casa que allí encontrara con quien tratar. oct 30 3p

SE VENDE

UNA casa, sita en la calle de S. Ramon No. 54, con doce varas y media cuarta de frente y cuarenta y seis varas y media de fondo, con cinco piezas buenas de azotea y un buen altillo en el saguan, tiene á mas bastante material para seguir obra; el que se interese en su compra, diríjase á la misma casa, que hallará con quien tratar.

Se alquila.

Una casita de alto en la calle de San Juan. El que la necesite ocurra á la de San Pedro No. 175 tienda del Sr. Pombo, que hallara con quien tratar. nov 3 3p

AVISO

Una casa sita en el Arroyo Seco, se alquila ó se vende, tiene buena comodidad, y está inmediata á la Capilla que nuevamente se ha construido; quien se interese por dicha casa puede verse con D. Felipe Ramos su propietario, que vive en las tres esquinas.

SE VENDE

UNA chacra en las inmediaciones de esta ciudad y en un buen lugar; tiene tres cuadras de terreno, un cuarto grande de azotea, 221 arboles plantados de diferentes clases; á demas tiene plantado de este año maiz, sapallos, melones y sandias: el que se interese en su compra ocurra á la calle de San Carlos número 181 donde encontrará con quien tratar.

SE ALQUILA

La casa No. 112 calle de San Joaquin: el encargado para contratarla y ve calle de San Agustin No. 41, detras del Fuerte. esp nov 14 tfe

AVISO

SE HAN HUIDO DOS CRIADOS DE la propiedad de D. Francisco Antonio Avila: uno llamado *Joaquin Madruga* de estatura regular, sin barba, como de 34 años de edad. El otro *Resende*, criollo del Continente, con falta de cinco dientes, de 30 años dedad, su oficio hacer ladrillo y de campo. El que los encontrare podra entregar'os en Montevideo al Sr. Gefe Politico, si en la Florida a D. José Pereyra de Terra, si en el Cerro Largo a D. Antonio Casas, quienes recompensaran el trabajo. oct 15

AVISO

SE vende un pardo como de 18 años propio para trabajo de campo y para gobernar un carruage. En la calle de San Gabriel No. 49 daran razon. nov. 4—

AVISO

DON Romo'o Cherutti hace saber, que ha comprado la zapatería de D. Francisco Nault que existe en la calle de San Joaquin al lado del Café del Comercio, lo que avisa al público para su conocimiento. nov. 4

Aviso.

HAY de venta caños y lozas de Canarias y del pais, para patios ó veredas: el que deseare comprarlas se verá con D. Manuel Quesada en el escritorio de D. Juan Maria Perez.

INTERESANTE

SE vende una pulperia, situada de tras de la Quinta de las Albacas, al lado de la panadería de Baces, es de poco principal; el que guste tratar de su compra, véase con su dueño que habita en en el Colejio. Nbre 9 4p.

Edicto de Policia.

Consultando el Gefe de Policia el cumplimiento de sus deberes tanto en la parte que mira á los reglamentos vigentes y resoluciones de la superioridad cuanto á las consideraciones que se merecen los habitantes del Departamento: y á efecto de que no pueda alegarse ignorancia previene lo siguiente:——

Art. 1.° Verificada una introduccion clandestina de esclavos en el Departamento, á fines de la semana pasada y á cuyo esclarecimiento se han adoptado las medidas convenientes; y hallandose en un estado la informacion levantada, que casi es dificil puedan ocultarse el autor cómplices y buque en que se han introducido se les invita á que presenten dentro de 24 horas en el Departamento los negros que á dicho cargamento pertenezcan.

2. Los que olvidando este aviso, que se les hace con acuerdo del Superior Gobierno, no efectuaren la referida entrega, ó que siendo cómplices en la introduccion clandestina á que se refiere este edicto no prestasen los conocimientos necesarios al esclarecimiento, se harán merecedores á sufrir las penas que les impone la ley.—Montevideo, 29 de Octubre de 1837.

Illa y Viamonte.

GRAN BARATILLO

EN la tienda calle de San Juan No. 72, frente al almacen del Sr. D. Francisco Rodriguez, se abrirá el Lunes 16 del corriente Octubre, un surtido de efectos, y consiste el pormenor en los siguientes—Sarazas finas de gusto a 1 y medio, a 6 vintenes y a un real vara; ordinarias a medio real; dichas de colcha finas a 2 rs, y a 6 vintenes regulares; muselinas de colores finas a 1 y medio reales; listados finos a 2 reales; géneros de seda para vestidos de buen gusto; bretañas anchas finas a 4 pesos pieza; piezas de madras ancho fino a 2 patacones, por varas 1 y medio y a 1 y cuartillo reales, regulares a un real; gacillas de algodon a medio; nanquines a un real vara; pañuelos de cambray de hilo a 4 reales; medias de colores a 3 y a 2 y medio reales; pañuelos de lanilla a 2 pesos y a 12 reales; Gorras para niños de verano a 12 reales y a un patacon; Pañuelos y velos blancos finos de punto; Cintas de todas clases; Liencillo doble a un real vara, por pieza menos; Tripes rizados, cotones de gusto, géneros de cuadros para pantalones; Punto trafalgar ó merlines para mosqueteros; Ridículos de seda y terciopelo bordados y lisos, astracanes, prunelas,——Y otra numerosa variedad de efectos, todos a precios sumamente bajos y propios de la estacion. oct 14

INTERESANTISIMO

EN la tienda de Cabrejo, calle de San Juan No. 76 casa del finado Nieto, se ha abierto un gran baratillo de efectos enteramente nuevos y a precios sumamente equitativos. Entre ellos ricos paños de merino, colores de moda y propios para levita a 30 reales vara, listados de mucho gusto a 2 rs. vara, pequines de seda riquisimos a 4 y 4 y tres cuartillos rs, pañuelos de seda punzones a 4 y medio rs., cuellos de túl bordados a 4 rs. piezas de lino muy finas de once varas a 3 pesos pieza, jergones ricos de doble tejido a 8 y medio rs. vara, nanquines de todos colores a 4 vintenes, flecos de seda de un gusto elegante a 3 rs. flores y guirnaldas muy finas a 5 y 6 rs. tafetanes anchos a 2 y medio rs. gasas ricas a 2 y medio rs, bretañas anchas a 18 rs. pieza, pontevi de hilo rica calidad a 9 vintenes vara y 8 y un cuartillo pesos la pieza, medias de algodon blancas muy finas con corbillas y lisas a 3 y medio rs., esclavinas francesas de punto a 4 pesos 7 rs., abanicos de nacar pais de cabretilla a 31 rr. sarazas de colchas finas y de mucho gusto a 6 y medio pesos la pieza, id. de vestidos gustos nuevos a 6 vintenes vara, cotones de chalecos de superior calidad a 8 rs. vara, cotonias muy finas a 7 y medio, liencillo muy bueno a 4 vintenes, id. de tabla a 6 id., astracanes muy baratos, cotin de hilo doble ancho a 8 rs, pañuelos de diversas clases para cuello de Sra. medias blancas caladas a 12 vintenes par, mahones amarillos a 4 y medio rs. pieza; y otra infinidad de artículos que para chancelacion de cuentas se darán a precios ínfimos.

SE VENDEN

2 CARRETILLAS de playa con tres animales superiores cada una, y con sus aperos correspondientes, prontas para trabajar. La persona que se interese en su compra ocurra al almacen de D. Antonio Pereyra en el muelle que encontrara con quien tratar y al mismo tiempo podra verlas.

AVISO.

EL dia 10 de Julio de este año, fugó una morena llamada Teresa de nacion Benguela, flaca y alta, picada de viruelas, color fulo. Quien la encuentre ó dé noticia de ella a su ama Da Ana Perez, que vive en el Baño de los Padres en la Barraca que fué de maderas, sera gratificado.

Aviso interesante.

EN el Escritorio de D. Narciso Figueroa calle de S. Miguel, casas del Sr. Otero, hay de venta chocolate superior de Galicia, muy bien conservado y fresco, á precios muy equitativos. oct. 23 3p.

AVISO AL PUBLICO

EN la barbería nueva de Juan Echeverry, calle de S. Carlos frente al Cabildo, una cuadra distante del Mercado se hallarán sanguijuelas negras recien llegadas de Europa, que se aplican por el módico precio de 12 vintenes. Tambien se ofrece, para sacar muelas, poner ventosas y sangrias, en lo cual se esmerará a fin de satisfacer al respetable público.

DIVISAS

PARA

EL PECHO Y EL SOMBRERO DE LOS DEFENSORES DE LAS LEYES,

Litografiadas de varios gustos y tamaños, se venden en la Librería de HERNANDEZ, junto á la sala de Comercio.

AVISO A LOS RETRATISTAS.

EN la calle de San Carlos No. 175, en casa del retratista Cayetano Gallino, se acaba de recibir un precioso surtido de marcos de oro con sus vidrios correspondientes para retratos en miñatura; se avisa al público para su inteligencia.

Notable.

UN estranjero avecindado en esta República, casado y con familia, está resuelto á tomar cualquier empleo, sea en la ciudad ó campaña, en casas de comercio, saladeros, ó estancias. Puede dar las seguridades que se le pidan, y los informes precisos para hacer conocer sus aptitudes y comportacion. El que lo necesitase puede remitir sus órdenes á la oficina de esta imprenta, dirijidas á M. B. nov. 7

AVISO

EN la noche del 6 del corriente se ha fugado un esclavo llamado Antonio Lucas, con las señales siguientes; estatura regular, cara redonda, poca barba, bien renegrido, domador, de edad poco mas ó menos de 22 años, lleva unos calsones de listado rayado de azul, una chaqueta de un genero azul, los calsones y la chaqueta son nuevos, una camisa de listado con listas atravesadas, un poncho vichará forrado de bayeta verde con cuello de lanilla de capote, y se creé haya ido para el campo. El que lo encuentre puede ocurrir á la casa de D. Juan da Silva Figueira frente al Teatro, que recibirá 40 pesos de recompensa. Nov. 8——

Aviso.

SE vende un negro, de edad como de 25 á 30 años, su profesion albañil, en la cantidad de 385 pesos; el que se interese en su compra, ocurra á la calle de S. Felipe No. 12, que encontrará con quien tratar. oct. 23. 4p.

SANGUIJUELAS.

DE superior calidad, se venden y se aplican a precios equitativos, en la barberia de Bento José da Fonseca, calle de los Pescadores No. 19 al lado de la esquina del Relox, las personas que quieran ocuparlo ya sea de dia ó de noche, serán servidas con puntualidad. Nbre. 9

A LOS AMANTES DE LAS LENGUAS *FRANCESA E ITALIANA.*

EL Abate PAUL, frances, da lecciones de los idiomas arriba indicados, en su domicilio, calle de S. Telmo, acerca la de S. Gabriel, casa de D. Luis Martinez, bien en el de los que gusten dedicarse a su estudio, serán enseñados con un método sencillo y fácil, y con una pronunciacion correcta, haciéndoles conocer a su tiempo las bellezas de ambas literaturas. Nbre. 9

AVISO

EN la calle de San Felipe fabrica de cigarros No. 31, se vende tabaco de Virginia bueno a real libra, por arroba a 2$ 2 rs. y por quintal a 8$; tabaco Paraguay bueno a 3 y medio rs. libra. oct 30 3p

AVISO.

SE necesita un cocinero que sepa su oficio, que sea blanco y garanta su hombria de bien: el que se halle con estas recomendaciones puede presentarse a la calle de San Felipe No. 76. pues no siendo asi escusa presentarse. oct 30 3p

Aviso

SANTIAGO BARBAGELATA ha vendido su tienda de géneros que tenia en la calle de San Pedro frente al Sr. Montero a Antonio Bermison, lo que se avisa al público a fin de que los que tuviesen cuentas pendientes en dicha casa acudan á verse con él en el mismo establecimiento.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, Noviembre 15 de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno hacer una variacion en las bases de los remates del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas, y Corrales de abasto de esta Capital, las personas que traten de hacer propuestas sobre alguno de ellos podrán ocurrir oportunamente á la Secretaría de este Ministerio á tomar los concimientos necesarios.

SE VENDE

UN mulato de campo, joven y sin vicios, apto para todo servicio; en la caballeriza de D. Pedro Martinez y Cherini está el amo á toda hora. Nov. 13——

Se ha Huido,

UNA criada llamada Juana, de edad de 14 á 15 años, bajita, cara abultada, con un callo en una oreja; vestido de saraza punzó overo, pañuelo de espumilla punzó, con un atado de ropa: falta desde el 8 del corriente, y el 9 hubo noticia que se hallaba cerca de Las Piedras. El que la hallare, y la entregare Calle del Porton, No. 59, será gratificado segun corresponde.

Montevideo, Noviembre 11 de 1837.

HORNO DE COCER LADRILLO

SE ARRIENDA EL QUE ESTA PASADO el Circo, con casa y todos los útiles, y tierra arrimada para 150,000 ladrillos: tambien se venden y arriendan solares a precio equitativo: el que guste tratar ocurra a toda hora que hallará al dueño en dicho horno.

☞Dicho establecimiento se halla hoy con 10 peones buenos. oct 17 3p

AVISO

DE LA COLECTURIA GENERAL.

Para conocimiento de quienes corresponda.

Montevideo, Octubre 19 de 1837.

Para evitar las irregularidades que se han notado hasta aquí en los Paquetes de la carrera de Buenos Aires, muy particularmente respecto á bultos que manifiestan sin consignaciones ni marca, como al desembarco de porciones considerables de otros que conducen con el título de encomiendas; y el abuso escandaloso que por parte de ellos, se ha hecho de esta tolerancia con grave perjuicio de las rentas y del crédito de sus empleados; y en conformidad á lo que dispone el Reglamento de Resguardo se previene.

1.° Los capitanes de dichos Paquetes, son obligados á espresar en sus manifiestos, las marcas y números de todos cuantos bultos de carga conduzcan á su bordo sin escepcion de ninguno, cualquiera que sea su clase, y si por eventualidad recibieren en las embarcaciones algunos cuya propiedad ó consignacion ignorasen y tales bultos no tuviesen marcas, será de su cargo ponerles algunas señales particulares con las cuales sean designados en el manifiesto que presenten en el cual los pondrán en tal caso consignados á la órden.

2. Son tambien obligados á presentar en el acto de la visita de entrada, todos los bultos de encomiendas que existan a bordo, los que indispensablemente deberán estar rotulados para la persona á quien se dirijan, y de todas ellas se formará una relacion exacta con espresion de la clase de bultos y sus rotulos que firmará el Capitan, é Inspector ú Oficial que pasare la visita.

3. No se reputarán por encomiendas, sino los pequeños paquetes ó envoltorios, cuyo contenido sea fácil conocer y de ningun modo cajones cerrados ni otros bultos de volumen mayor.

4. Los capitanes de Paquetes solo tendrán tres horas para rectificar ó adicionar su manifiesto con arreglo á disposicion Superior.

5. Pasado este termino cualquiera especie de bulto, ya sea reputado por de carga ó tenido por encomienda, que se encuentre abordo, no incluido en el manifiesto ó en la relacion de encomiendas, caerá irremisiblemente en la pena de comiso como escese de manifiesto; y el buque, incurrirá en la que señala el artículo 4.° del Reglamento del Resguardo.

Y para que los citados Capitanes no puedan alegar ignorancia el Inspector franco les notificará estas disposiciones haciendoles firmar esta diligencia en el acto de la visita, pasando de ello constancia á la Oficina.——*Francisco J. Muñoz.*

Se venden.

SOLARES inmediatos a esta ciudad en la manzana N.° 34, del antiguo Egido con frentes al E. y al S. en la prolongacion de la calle de San Pedro; para tratar véase con D. Manuel del Castillo en el Fuerte. Noviembre, 15—3 p.

AVISO

EN la calle de San Ramon frente a la casa conocida por de Bervesé, se conchava una ama de leche esclava y sin criatura: el que se interese puede ocurrir a la indicada casa, donde encontrará su dueño para tratar. nov 15 3p

QUIEN QUISIERE COMPRAR

10 CABALLOS puede ocurrir a la calle de San Luis No. 104, donde hallara con quien tratar. nov 15 3p

EXTERIOR.

SUIZA.

Discurso pronunciado à la apertura de la Dieta Helvetica, el dia 4 de Julio de 1837 por el Sr. Presidente Amrhyn.

Honorables Señores, caros confederados, amigos y hermanos. Seis años há que en este mismo recinto en que hoy os veo reunidos, fuí encargado en nombre del Estado de Lucerna, entonces *vorort* de presidir la misma solemnidad.

El placer de la reunion era entonces aumentado con la perspectiva de ver efectuarse la restauracion politica de la Confederacion; estabamos entregados á la esperanza de que el espiritu de nuestros padres nos animase de nuevo y dotase á la patria comun con los inmutables principios de libertad é igualdad de derechos. Pero fueron ¿satisfechos los votos de aquella época? ¿Se realizaron nuestras esperanzas? ¿Se cumplieron las obligaciones á que nos sujetamos para con el pueblo? Aun que prometimos delante del Omnipotente, promover el bien de la Patria por todos los medios que estuviesen en la esfera de nuestra posibilidad, librarla de todo daño, y hacer en su obsequio todo lo que exigiere de nosotros nuestros deberes y el honor, me parece oír resonar debajo de las bovedas de este templo, una voz acusadora que nos pide cuenta de nuestros actos y nos dice—

"Representantes de la Nacion Suiza! ¿Disteis á la alianza federal la consistencia que le falta? ¿La habeis colocado sobre las bases de un derecho público en armonia con las reformas politicas obradas por el pueblo en los cantones? Habeis dado algunos pasos ácia la unidad? Habeis procurado establecer un estado de cosas que sirva de fundamento a la union en el interior, y prevenga los peligros en el exterior? Ademas, ¿habeis sugerido á la nacion los medios de mantenerse en semejante destino? ¿Habeis dispuesto las cosas de manera, que en caso de una guerra europea, la patria pueda defender con honor su neutralidad?"

Con dolor debemos confesar que es dificil responder á todas estas cuestiones. Si es incontestable à los ojos de todos, que la fuerza de un estado republicano reposa en la confianza del pueblo en sus magistrados, es necesario convenir que hasta hoy poco ha hecho la Dieta para obtener la mejora de nuestras instituciones federales, segun los votos altamente expresados por las poblaciones. Una vez que la confederacion, dividida en 22 cantones, circunscripta dentro de un territorio situado en el centro de la Europa, está rodeada de estados poderosos, y que dificultosamente hallará fuera de sus fronteras en el momento del peligro algunas garantias ó simpatias, es evidente que debe buscar su salvácion en la union y fraternidad de los ciudadanos, y no fundar esperanzas sino en su propia energia. Aquí debemos renovar la misma confesion: poco se ha hecho de parte de la Dieta para conseguir esa union, para dar vida á esos sentimientos de fraternidad, y para prevenir el egoismo que amenaza paralizar nuestras fuerzas y aniquilarnos.

Tenemos pues, caros confederados que cumplir un deber sagrado: se trata de poner la patria al abrigo de la discordia que las pasiones suscitaron entre nosotros en estos últimos tiempos, de ocuparnos de comun acuerdo de la mejora de nuestras instituciones federales, de restaurar la vida nacional, y de adquirir un justo reconocimiento de la posteridad y las bendiciones de nuestros sucesores.—Qué las lecciones de lo pasado no se pierdan para nosotros; antes de cansar la paciencia de la nacion, que tiende manifiestamente á un mejor estado de cosas, sin la participacion de la asamblea de los estados, tengamos presentes las palabras del grande escritor conciudadano nuestro:—"No somos aquì lo que no osamos decir; pero lo que debemos ser al presente, sepamos serlo con valor."

Ninguna época ha habido tan favorable para dar el desenvolvimiento necesario á las instituciones de nuestro pa's. Reina la paz en la Europa: la confederacion declaró solemnemente estar pronta á cumplir las obligaciones que le estan impuestas, por el derecho público, y en retribucion recibió protestas de amistad de los demas estados. El Directorio tiene pruebas inequivocas de sus sentimientos de benevolencia acia la confederacion. La presencia en este dia solemne de los ministros de las grandes potencias cerca de la confederacion, confirman á los ojos de todos las relaciones de buena inteligencia que subsisten entre la Suiza y el extrangero. Conviene, caros confederados, que aprovecheis tan favorable coyuntura: bien sabeis lo que exigen de vosotros los tiempos actuales; sentireis la imperiosa necesidad de dotar á la patria con mejores leyes: no permitireis que quede burlada la espectacion pública: hareis todos los esfuerzos posibles para corresponder á sus deseos.

Caros confederados: despues de haber dado á la Suiza con reformas saludables, garantias de seguridad; despues de haber afirmado su independencia política y haberla sustraido á las influencias que pudieran ejercer sobre ella las grandes crisis europeas, nos resta todavia satisfacer otra necesidad importante à la posicion financiera de la confederacion. Ved como todos los estados vecinos hacen exfuerzos para dar mayor incremento á sus fuerzas materiales: mucho se hace en perjuicio de la confederacion. La Suiza no puede ni quiere quedarse tranquila en medio de ese desarroyo de fuerzas materiales é intelectuales, sin correr el riesgo de caer en la dependencia de una voluntad extrangera, que podria convertirse en tan onerosa, como una dependencia política. El Directorio arregló las cosas de manera que la Dieta puede tener una exposicion sumaria de la situacion financiera de la Suiza. Esta situacion será el objeto de un serio exámen, y yo lo recomiendo particularmente a vuestra atencion: este negocio se relaciona con intereses tan preciosos, y puede acarrear consecuencias tan graves para todos los miembros de la confederacion, que es preciso colocarlo entre aquellos á que importa dar una resolucion decisiva.

Permitidme, caros confederados y amigos, apelar á vuestros sentimientos de union fraternal y de reconciliacion, á fin que podamos desempeñar los sagrados deberes que nos estan impuestos, y que estemos animados del mismo espiritu que hizo á nuestros hermanos, libres, felices y grandes. Permitid á vuestro Presidente quien considera antes que todo los interesss nacionales, y que por la cuarta vez se halla revestido de la autoridad suprema del pais, os suplique que escucheis la voz de la patria....¡Plegue al Cielo que esta voz penetre en todos los corazones, y los libre de sentimientos contrarios á la union!

Despues de haber solemnemento prometido en presencia del pueblo Suizo, en el templo de Dios, cuidar de su bienestar, y despues de haber sancionado nuestra promesa con el juramento, lo que nos resta es trabajar.

Está abierta la sesion ordinaria de la Dieta en el presente año de 1837.

(Constitutionnel.)

IGLESIAS CATOLICAS EN LA INDIA.

Un periódico (1) ingles, dió hace algunos meses, noticias circunstanciadas sobre el presente estado de las Iglesias católicas de la India, que no pueden menos de interesar á nuestros lectores.

En el continente índico se cuentan cuatro vicarios apostólicos que tienen su residencia en Puntichery, en Verápoles, en Bombay y en Agras; hay tambien en Nepaul un prefecto de la mision romana, dos arzobispos portugueses, de los cuales el que reside en Gou es el primado y metropolitano de Oriente, y el otro tiene su sede en Grauganor, ciudad del Malabar; por último, se cuentan tambien dos obispos asimismo portugueses, uno en el Cochin, en el Malabar y en Santo Tomas de Maras. Esta última diócesis comprende en su jurisdiccion à Calcuta, á donde reside un legado de quien dependen catorce sacerdotes que prestan su asistencia en diez iglesias de la misma ciudad, la de Serampor, Chinsurrah, Bandel, Cozimbazar, tres en Chittagang, otra en Backergunge, y la última en Bawer. La mayor parte de estos eclesiásticos son nacidos en la India, habiendo recibido su instruccion científica y su educacion religiosa de los misioneros europeos,

(1) The Guide to Knowledge.

Mangalor, situada cerca del fuerte de San Jorge, tiene una iglesia que se concluyó en 1806, y cuya fundacion recuerda una de las persecuciones mas violentas que han sufrido los católicos de la India. *Ayder Ali-Kan*, padre de *Tippoosaib*, trató durante su reinado con mucha benignidad á los cristianos que en número de 60,000 al menos, habian edificado mas de veinte iglesias en el distrito de Canara: aquel sultan conservó á los cristianos su rango en sus tribus y castas, y les garantizó la propiedad de sus bienes, permitiéndoles practicar tranquilamente todas las ceremonias de su culto. Pero en 1787 su hijo *Tippoo*, cuyas crueldades corrieron parejas con las de *Diocleciano*, mandó formar una lista y descripcion de las casas ocupadas por los cristianos, y enviando á varios puntos oficiales y soldados armados, se entregó á cada uno un pliego que no debia abrir hasta determinado dia, despues de la oracion de la mañana momento señalado para poner sus órdenes en ejecucion. El resultado de estas medidas fuè un alistamiento forzoso de un cuerpo de ejército, esclusivamente compuesto de católicos de toda edad y mandado por musulmanes, quienes de tal modo trataron á los reclutas que en pocos dias hicieron sucumbir 4,000 de ellos. Los bienes de estos desgraciados se confiscaron, las iglesirs se destruyeron y convirtieron en mezquitas, y en cuanto á los que por su robustez pudieron triunfar de tantos trabajos, su cautividad se dilató hasta la muerte de *Tippoo* y la toma de Sedingapatan en 1799. Entonces tornaron á su patria, donde las gestiones hechas por un sacerdote portugues, lleno de celo á inteligencia, pudieron obtener la restitucion de las tierras, ó la cesion de propiedades equivalentes á las que habian perdido. En todo aquel distrito solo habian sobrevivido 20,000 personas á tanta persecucion, y comenzándose entonces á levantar la iglesia de Mangalor, el gobierno de San Jorge adelantó para la obra los fondos necesarios.

Habiéndose estipulado formalmente en el tratado que dió á la Inglaterra la posesion de la isla de Bombay, que los católicos portugueses gozasen de toda libertad en el ejercicio de su culto, al punto se comenzaron á fundar algunas iglesias. El obispo que reside en Bombay, con un vicario general, tiene bajo su jurisdiccion cinco iglesias servidas por tres eclesiásticos, otra recientemente edificada en Colabba y dos capillas; siendo tambien de su diócesis las iglesias de Surate. La mas antigua que existe desde 1624 gozó por mucho tiempo de una renta mensual, ya abolida, de 126 rupias (2) que le pagaba el Nabab en virtud de un decreto del emperador del Mogol. Los fieles que frecuentan estas dos iglesias llegan algunas veces al número de 100, debiendo contarse tambien en la presidencia de Bombay las dos iglesias de Broach y de Baroda, levantadas y mantenidas por suscriciones voluntarias; la de *nuestra señora de los Remedios*, reedificada en 1832, la Butnagherry, construida en el propio año, las de Poona, Malwar, Vingorla, Viciadroog, y últimamente la de Hurrea.

Habia ademas antiguamente otros establecimientos religiosos, que ya no existen, como la catedral de San Pablo en Hagly; pero en cambio la India posee tambien algunas casas de religiosos que por la mayor parte siguen la regla de San Agustin.

Es cosa sabida que los armenios establecidos en el golfo de Persia, se han abierto por el puerto de Surate comunicaciones con la India desde el principio del siglo XVII, y han estendido tambien su comercio por tierra siguiendo el camino de Candahaa y de Cabul para ir á Delhy, á Luchnou, á Benavés, á Patna, y á Vengada. En 20 de Junio de 1688 un armenio de Ispahan, llamado *Coja Pharioos Kalender*, consiguió para el y sus compatriotas católicos el permiso de establecerse en las ciudades y aldeas, y de entregarse tranquilamente en su nueva patria á las prácticas del culto. La primera iglesia se levantó en Chinsarab por los años de 1695, y aunque mas tarde, en 1731 se edificó otra en Calcuta, fué destruida en 1759. Todavia se cuentan algunas otras iglesias en Dacca, en Madrâs, en Surate y en Bombay, siendo esta metropolitana donde reside el obispo; pero la jurisdiccion de este pastor no se estenderá à mas de cuarenta sacerdotes.

(2) La rupia de oro vale 33 fr. y 72 c., y la de plata que es sin duda de la que se habla aqui, vale 2 frs. y 42 c.

Los griegos atraidos á la India por el comercio como los armenios, formaron desde luego su establecimiento en Calcuta en 1750, siendo *Alejos Argydeo*, natural de Philoopolys, el primero que tomó allì residencia. Este griego acompañaba en 1770 en calidad de intérprete àrabe al capitan *Thorn-Hille*, en su viaje á Moka, cuando una rafaga de viento desarboló el navio. En el instante en que todos esperaban ver zozobrar el bajel, *Argydeo* hizo voto, si Dios le libraba de tal peligro, dé fundar en Calcuta una capilla para la congregacion de los griegos; y habiendo cesado casi de repente la tempestad, el barco pudo entrar en Madrás, donde se le carenó, llegando á la Moka en 1772, y en el mismo año una iglesia grecocatólica se fundó en Calcuta en cumplimiento de aquel voto. Esta iglesia se reedificó en 1780, siendo ricamente dotada por ARGYDEO y por otros fieles, y los tres sacerdotes que asisten en ella estan bajo la jurisdiccion del patriarca de Constantinopla. Los griegos tienen tambien una iglesia en Dacca.

El periódico de donde tomamos estos pormenores, que estan muy lejos de dar una idea exacta y completa del estado del católicismo en aquellas regiones, tributa justos elogios á la compañia de las Indias, por los auxilios que dispensa á los católicos desde mucho tiempo acá. Mr. *John Gonldsboroug-Ravenshaw*, miembro del tribunal de los directores, fué el que logró por su recomendacion en 1806, que el gobierno del fuerte de San Jorge adelantase los fondos necesarios para la construccion de la iglesia de Mangalor, de que ya hemos hablado mas arriba. La propia compañia de las Iudias paga 40 rupias al mes, para el sostenimiento de una de las iglesias de Surate, y 30 para el propio objeto en la de Broach. Ademas de haber contribuido en 1832 para la reedificacion de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, se ha comprometido tambien á satisfacer los honorarios de los dos eclesiàsticos que la sirven, adelantando asimismo una parte de los gastos en la construccion de la Butugherry en 1832.

Merece toda atencion el juicio que forma *The Guide to Knowledge*, periódico de donde tomamos estos particulares, de los europeos católicos residentes en la India. "Los catolicos (dice aquel papel) tienen costumbres menos relajadas que los ingleses, resistiendo por lo mismo mejor que ellos á los inconvenientes rigores del clima. Esto sin duda es debido á que pasan su primera juventud en el seno de los establecimientos eclesiásticos, donde sujetos á la celosa vigilancia de hombres piadosos que aprenden á respetar, se acostumbran al regimen severo de la virtud. Ademas de las iglesias existen tambien en Asia un gran número de misiones católicas; pero en todo el curso del siglo último nada de extraordinario ha ocurrido en las conversiones. La mayor parte de los misioneros residen siempre en lagar fijo, amados de los indios por la variedad útil de sus conocimientos, y respetados por [illegible] buena conducta."

Este tributo de justicia, ofreci[illegible] por los protestantes mismos á los mi[illegible]sioneros católicos, es una de las pru[illegible]bas mas notables que pueden dar[illegible] del superior imperio que la virt[illegible] puede adquirir aun en el espiritu m[illegible] adverso y preocupado.

(Revue católique.)



MONTEVIDEO,

VIERNES 17 DE NOVIEMBRE DE 183[illegible]

No hemos recibido noticias de [illegible] Campaña que merezcan la atenci[illegible] de nuestros lectores.

ESTRACTOS
DE
PERIODICOS EXTRANGEROS.

INGLATERRA.—El *Standar*[illegible] publica acerca del lord Durham u[illegible] articulo concebido asi:

"Ninguna razon particular n[illegible] asiste para tener prevenciones á fav[illegible] de lord Durham; pero traeremos a [illegible] memoria de nuestros lectores, qu[illegible] cualquier defectos que se puedan e[illegible] contrar en el caracter del noble co[illegible]de, jamás le ha acusado nadie de qu[illegible] haya faltado á la franqueza, rectitu[illegible] ni de ser servil ó ambicioso. Sus fa[illegible]tas, si las tiene, son enteramente [illegible] otra naturaleza. Es impetuoso, irr[illegible]table, y dícese que es muy altiv[illegible] *cualidades que pueden en ciertas ci[illegible]cunstancias dar vigor y animacion [illegible] buenos designios.* Preciso es aco[illegible]darse de que durante muchos añ[illegible] lord Durham no ha formado par[illegible] del ministerio whig, y de que no [illegible] transigido nunca con el partido [illegible] O' Connel. Uno de sus últimos act[illegible] como miembro del gabinete fué, [illegible] nos recordamos bien, tomar parte [illegible] la redaccion del mensage real, por [illegible] que se denunciaba al agitador irla[illegible]dés como enemigo público (lo que [illegible] es asi) La conducta del noble cond[illegible] como representante de Inglaterr[illegible] cerca del gobierno ruso, ha sido p[illegible]namente hábil y mas noble y mas p[illegible]triótica que lo exigia la política co[illegible] descendiente de lord Palmersto[illegible] (Aquí el *Standard* se muestra m[illegible] hábil en inventar diferencias que j[illegible]más hasta ahora no se habian obse[illegible]vado.)

Nosotros, pues, por lo que nos to[illegible] no nos asustamos mucho del nomb[illegible] de lord Durham, aun cuando su i[illegible]fluencia sobre la familia real escedi[illegible]se el limite, que sabemos que la rein[illegible] y la duquesa de Ken no permitiri[illegible] se traspasase por ninguna influenci[illegible]

Ninguno tendrá mas placer q[illegible] nosotros en hacerse el eco de las p[illegible]labras del *Standard*: "á nosotros [illegible]nos asusta el nombre de lord Durham[illegible] por que seguramente no temiendo [illegible] partido á quien defiende el *Standar*[illegible] ese nombre, ¿que otro partido podri[illegible] temerle? Sin embargo, no deja d[illegible] haber alguna perturbacion y susto e[illegible] estas mismas palabras: por que des[illegible]pues de haber exhortado á sus lecto[illegible]ros á no temer nada en el caso d[illegible] que el lord Durham pudiera obtene[illegible] alguna influencia, se apresura est[illegible] periódico á decirles que sabe que n[illegible] conseguirá ninguna. Esperamos qu[illegible] del todo se tranquilicen felicitandon[illegible] de que la alarma que habian esperi[illegible]mentado, quizás demasiado pront[illegible] se haya disipado tan facilmente.

El partido tory tiene necesidad d[illegible] reposo, siendo cosa cruel verdadera[illegible]

…te causarle sustos de esta espe-…

…a prensa tory (el *Standard* parti…rmente) trata de disimuler el em…ozo que le causa la entrada del …l Durham en los negocios, vio…ndose para dar á sus opiniones …olorido de oposicion con las que …a prevalecido en el gabinete ante… Asi, segun este periódico, …n Durham seria poco favorable à …Connell.

…otamos tambien el cuidado muy …ticular que pone el *Standard* en …entar los primeros pasos de la …n Reina bajo el aspecto que puo… …mostrarla como teniendo predilec…ones por los hombres y las cosas del …tido tory: ved lo que este papel …lica con fecha 26 de Junio en …ndsor.

…é en este instante mismo que la …revista de la Reina Victoria con la …na viuda ha sido guardandose el …yor miramiento posible. La en…vista ha creidose que era de una …dre con su hija querida. Las dos …ncesas se afectaron profundamen… Ignoro si la jóven Reina ha vi…do los restos mortales de su tio, …o lo cierto es que ha recibido con …mayor deferencia los diversos con…os que el Rey difunto habia pedi…á la Reina viuda comunicase á su …rina. La Reina tambien ha en…do recado de pésame á S. M. conde …Muuster (hijo natural de Guiller… VI) como asi mismo á sus herma…s y hermanas.

…ESPAÑA.—*Picon, 25 de Junio.* A …diez de la mañana de este dia fué …badida esta villa por la faccion de …Vicente Bugero (Palillos,) com…esta de 300 hombres bien equipa…s de armas y caballos. Estando …ájándose despues de haber puesto …s centinelas avanzadas al rededor …l pueblo se corrió la voz de que …nia tropa por el camino de Ciudad …al, como en efecto era verdad. …da la faccion se reunió al instante …e salió al campo. A poco rato se …esentó á nuestra vista por el es…esado camino una columna de 30 …anaderos de la Guardia real, á la …e salió al encuentro con la juris…cion en la máno nuestro alcalde …elantandose á bastante distancia …la poblacion con notable esposi…n de su vida si lo hubieran adver…o los facciosos. Llegados que …eron los cuatro granaderos que …nian de descubierta á donde esta… el alcalde les rogó este que se …lviesen inmediatamente y no aco…tiesen á los facciosos porque eran …0 bien montados, y los estaban …guardando. Nuestros valientes no …cieron caso de tan prudente aviso …e arrojaron como leones contra la …ccion haciendo prodigios de valor, …es hubo granadero que se defendió …rgo rato de seis y de ocho enemigos …e les tenian cercados, pero al fin …cumbian á la multitud que los …osaba; siendo el resultado mo… once y hacernos otros tantos pri…oneros, con mas un sargento á …ien fusilaron sus propios compañe…s en la Porzuña.

Estos desgraciados salieron de …udad-Real con objeto de recorrer …ribera en descubierta hasta Poble… y proteger los molinos como lo …bian ejecutado otros de la misma …ma el dia anterior, de donde si no …bieran pasado aquellas como lo …cieron estos la derrota que sufrie…n no la hubieran esperimentado; … mismo que si hubieran hecho caso … la advertencia que les hizo nuestro …calde.

En Ciudad-Real no pudo saberse … llegada á esta poblacion de la …ccion porque fué imposible dar …arte; pues como ya se ha dicho esta …cababa de llegar habiendo corrido …7 leguas en unas treinta horas desde …iruela y el Risco, de donde salieron … 23 en la noche huyendo de una …olumna de andalucia que les perse…guia, por la que las autoridades de … provincia no pudieron precaver …sta desgracia, y cuanto se diga en …ontrario es inexacto.

CHILE.—Creemos suficientes al…unas noticias exactas sobre la topo…grafía de Bolivia y el Perú, para re…conocer que si el Protector no puede lisongearse con la esperanza de repeler las tropas de Chile, del punto que les convenga elegir para su desembarco, por la subdivision forzosa en que tendrá sus fuerzas militares, tampoco podrá conseguir reunirlas en numero suficiente en ocasiones oportunas, para obligar con ventaja á las tropas chilenas a un choque decisivo. Los movimientos de las tropas protectorales de uno â otro de los departamentos de la Costa ofrecerán tan solo á las tropas chilenas disyuntivas ventajosas, ya presentando el combate cuando cuenten con una superioridad reconocida, ya trasladándose al departamento desguarnecido por el enemigo aprovechando la movilidad de sus recursos marítimos.—Las marchas militares por las escabrosidades de la Sierra del Perú, menguan siempre en un tercio cuando ménos la fuerza con que se ejecutan, agotan los recursos de los pueblos por donde transitan, inutilizan sus medios de movilidad, y multiplican la exacciones de todo género que exasperban el espìritu de los pueblos; entretanto que las tropas chilenas tienen la ventaja de poder escojer las porciones del territorio de la Costa mas salubres, evitar en sus buques las penurias que aclararán las filas del enemigo, y colocarse en situacion de no ser los expoliadores de los recursos de los pueblos, estando en posesion de los auxilios de su patria y teniendo á sus órdenes las localidades marìtimas en que se ejecuta el comercio externo de la Confederacion.

Entretanto que el Protector irritado por su impotencia, multiplicarà sus medios de operacion y tirania para vigorizar su poder con el terror, el ejército auxiliar de Chile ofrecerá un escudo de proteccion á todas las victimas de la política protectoral, y excitará con su presencia todas las pasiones generosas que reunidas en su esfuerzo deben derribarlo. A su sombra se tremolará el pabellon bicolor, escarnecido por la conquista del géfe boliviano; á su sombra se agruparán los valientes que deben sostenerlo con honor; á su sombra se realizarán juramentos de concordia que aniquilarán en su jérmen la guerra intestina, teniendo á la vista las utiles lecciones del infortunio; á su sombra en fin aparecerán los primeros destellos de la rejeneracion peruana, qué librándola de vicisitudes en lo venidero, lave las manchas que han arrojado sobre el honor de esa República hermana, la traicion mas estupida è infame, los extravios mas vituperables y las pasiones desordenadas de algunos anarquistas á quienes los desengaños de los pueblos anatematizarán y arrojarán de su seno para siempre.

Hasta aquì hemos querido considerar á Chile solo en la escena lidiando con el poder protectoral, y favoreciendo con sus solos medios la causa dé la rejeneracion y libertad del Perú.—Ahora debemos considerarle en la posicion en que se encuentra en realidad; es decir, fortificando con la alianza de las provincias arjentinas, una de las secciones americanas que cuentan con mas timbres militares, como lo revelan los anales gloriosos de la guerra de la independencia y su lucha romanezca con el imperio del Brasil. Las provincias argentinas debilitadas por sus pasadas desgracias domésticas no han perdido nada de su nacionalismo y enerjia; tan pronto como han visto tremolar en un pais vecino las enseñas de una causa de opresion y tirania que rechazan las instituciones americanas. han contestado uniformemente al alerta dado por Chile, y preparándose á à la lucha en que desplegarán de nueno su bandera tantas veces victoriosa, en defensa del honor y libertad de dos repùblicas hermanas.

El protector afecta contar las contrariedades del clima de Bolivia como de un ejercito argentino, y recuerda incesantemente los nombres de Sipesipe y Vilcapugio para disminuir sus zozobras por aquella via; pero ya pasaron los tiempos en que la fogosidad de las pasiones de la revolucion improvisaba en las filas argentinas, gefes, oficiales y soldados, y en que una mira política llenaba casi todos sus cuerpos de infanteria con la raza africana, frágil para luchar en los páramos helados de Bolivia. Tambien pasaron los tiempos en que la exageracion del espíritu bélico sofocaba los consejos de la prudencia, y ofrecia en los campos de Sipesipe y Vilcapugio el ejemplo de un combate provocado por tres ó cuatro mil hombres, contra siete ù ocho de la flor y nata de las fuerzas realistas existentes en el Perú y Bolivia. Hoy dia son muy distintas las circunstancias, porque el material de los cuerpos militares argentinos ha cambiado completamente. Su infanteria es compuesta de hombres endurecidos en las penurias de todos los climas, y su soberbia caballeria no tiene competidora en las tropas protectorales. Sus gefes serán entresacados de sus notabilidades militares mas acreditadas, y á todas estas circunstancias bastará añadir que la disciplina de las masas improvisará soldados con gran facilidad sosteniendo una competencia que no puede ser equilibrada con los recursos del *Protector*.

(*Mercurio.*)

Estado de los ingresos y gastos de los Estados Unidos desde 1792 hasta 1829.

INGRESOS.				GASTOS.		
AÑO.	*Producto de Aduanas.*	*Empréstitos, &a.*	*Total en Pesos fuertes.*	*Lista Civil.*	*Deuda Pública.*	*Total en Pesos fuertes.*
1792	3,443,071	5,070,806	8,740,767	380,918	7,273,666	9,141,570
1793	4,255,307	1,067,701	5,720,624	358,241	5,819,505	7,259,576
1794	4,801,065	4,609,197	10,041,102	440,947	5,801,578	9,302,125
1795	5,588,461	3,305,268	9,419,803	361,633	6,084,412	10,435,070
1796	6,567,988	362,800	8,740,830	447,139	5,835,846	8,367,777
1797	7,549,650	70,135	8,758,986	483,231	5,792,422	8,626,013
1798	7,106,062	308,574	8,209,070	504,605	3,990,294	8,613,518
1799	6,610,449	5,074,847	12,621,460	592,906	4,596,877	11,077 044
1800	9,080,933	1,602,435	12,451,184	748,688	4,578,870	11,989,740
1801	10,750,779	10,125	12,945,456	549,288	7,291,707	12,273,377
1802	12,438,236	5,597	15 001,391	595,980	9,539,005	13,276,085
1803	10,479,417	....	11,064,098	526,583	7,256,159	11,258,984
1804	11,098,565	9,533	11,835,840	624,795	8,171,787	12,624,646
1805	12,936,487	128,815	13,689,508	585,850	7,369,890	13.727,124
1806	14,667,698	48,898	15,608,824	684,231	8,989,885	15.070.094
1807	15,845,521	....	16,398,019	655,525	6,307,720	11.292.293
1808	16,363,551	1,822	17,062,544	691,168	10,260,245	16.761.584
1809	7,296,021	....	7,773,473	712,465	6,452,554	13 867 226
1810	8,583,309	2,759,99	12,144,207	703,994	8,008,904	13.319.986
1811	13,313,223	8,309	14,431,838	644,467	8,009,204	13.601.809
1812	8,958,778	12,837,900	22,639,033	826,272	4,449,602	22.279.121
1813	13,224,623	26,184,435	40,524,845	780.515	11,108,128	39.190.520
1814	5,998,772	26,377,912	34,559,537	927,424	7,900,544	38.028.230
1815	7,282,942	25,264,321	50,961,238	852,247	12,628,922	39.582.493
1816	36,306,875	9,194,436	57,171,422	1,208,126	24,871,063	48.244.496
1817	26,283,348	734,543	33,833,592	991,556	25,423,036	40.877.646
1818	17,176,385	8,765	21,593,937	1,109,560	21,296,202	35.104.875
1819	20,283,609	2,291	24,605,665	1,142,180	7,703,926	24.004.200
1820	15,005,612	3,040,824	20,881,494	1,248,310	8,628,494	21.763.025
1821	13,004,447	5,000,324	19,573,704	1,112,293	8,367,094	19.890.573
1822	17,589,762	....	20,232,428	1,158,132	7,848,949	17.676.593
1823	18,088,433	....	20,540,666	1,058,912	5,530,016	15.314.171
1824	17,878,326	5,000,000	24,381 213	1,336,266	16,568,594	31.898.538
1825	20,098,713	5,000,000	26,840,858	1,330,747	12,095,345	23.585.805
1826	23,341,332	....	25,260,430	1.256,745	11,041,082	24.103.398
1827	19,712,283	....	22,966.364	1,228,141	10,003,668	22.616.765
1828	23,205,524	....	24,763,629	1,455,391	12,163,438	25.459.480
1829	22,681,965	....	24,767,122	1,323,967	12,383,801	25.071.018

CORRESPONDENCIA.

Sr. Redactor del Universal

Visto que estos últimos dias mediantes los periódicos quieren atribuir la lamentable y prematura pérdida de algunas personas de merito á un profesor extrangero, cuyo nombre callan; asi que persuadido por las alusiones satiricas, que alguna intencion pérfida, envidiosa é intrigante se dirige contra mi persona, he resuelto salirmeles al encuentro á cara descubierta, mediante un manifiesto que muy en breve preciso dar al público para su satisfaccion, y para que él como justo observador y apreciador de los hechos publicos, sea imparcial juez de la balanza.

Entretanto Sr. Redactor y corresponsales todos, les suplico se dignen suspender el juicio, á lo que quedará muy agradecido su atento servidor—

C. Garbizo.

Montevideo, Noviembre 16 de 1857.

VARIEDADES.

A LA ROSA.

Pura, encendida rosa,
Emula de la llama
Que sale con el dia,
¿Como naces tan llena de alegria,
Si sabes que la edad, que te dá el cielo,
Es apénas un breve y veloz vuelo?
Y no valdrán las puntas de tu rama,
Ni tu púrpura hermosa,
A detener un punto
La ejecucion del hado presurosa.
El mismo cerco alado,
Que estoy viendo riente,
Ya temo amortiguado,
Presto despojo de la llama ardiente.
Para las hojas de tu crespo seno
Te dió amor de sus alas blandas plumas,
Y oro de su cabello dió á tu frente.
¡O fiel imágen suya peregrina!
Bañóte en su color, sangre divina,
De la deidad que dieron las espumas.
¿Y esto, purpúrea flor, esto no pudo
Hacer menos violento el rayo agudo?
Róbate en una hora,
Róbate licencioso su ardimiento
El color y el aliento:
Tiendes aun no las alas abrasadas,
Y ya vuelan al suelo desmayadas:
Tan cerca, tan unida
Está al morir tu vida,
Que dudo si en sus lágrimas la aurora
Mustia tu nacimiento ó muerte llora.

A la afectacion debe el mundo la raza de los presumidos: la naturaleza en todo su drama no representa jamas tal caracter; algunas veces ha exhibido tontos y locos, pero el presumido es enteramente obra de él mismo.

Movimiento de poblacion.

Pasaportes despachados.—Dia 16.

D. Cosme Cata,	para Buenos Ayres
Antonio Borrily,	id
Francisco Casares,	id
José Hunbert,	id
Guillermo Croft Pickles,	Inglaterra

Presentados—Dia 16.

D. Juan Forteza,	de Mayorca
Gabriel Fraro,	id
Pablo Mas,	id
Estevan Padrells,	id
Pedro José Bieras,	id
Rafael Mulet,	id
Antonio Porsell,	id
Antonio Roca,	id
Martin Santos,	id
Pedro J. Calafell,	id

Domingo Silva,	Salto
Domingo J. Pereyra,	Cerro Largo
Cristobal Slanusa,	Buenos Ayres
Raymundo Martinez,	Sta. Lucia
Bartolomé Masoñi,	Paysandu
Gabriel Antonio Orgas,	Malburaja
Juan Antonio Rodriguez,	Bahia

Introduccion de Ganado.

Dia 16.

	vacunos
D. Matias Zamora	250
Felix Lopez,	508
Marcos Salvatella,	208

Despachado en la aduana.

Dia 16.

á Stanley Black y Ca.
3 cajones sarazas
19 id. zapatos.
á D. José Palomo
3 baules pañuelos de seda ligas &c.
1 id. crucifícos
2 id. libros
1 id. alpargatas
3 id. medias de seda mantillas &c.
2 cajones muñecos de barro
1 id. canastillas
1 id. santos
5 cajoncitos balsamo de malalis.
á Mc'Dowall Kemsley y Ca.
1 satinetas
1 id. colchados.
á Rennie Mackfarlane y Ca
1 fardo madrases
1 id. sarazas
3 cajones id.
3 id. lienzos
1 id. listados.
á Spark
3 cajones Irlandas de hilo
1 bocoy cafeteras
1 id. palmotorias
1 barrica bisagras.
á Briscoe Steward y Ca.
1 bocoy fuelles
1 id. caserolas
1 id. surtido de ferreteria
2 cajas de fierro id.
á Bertran Le'Breton y Ca.
1 cajon pañuelos de seda.
á D. Andreç Audifré
1 cajon sombreros de paja.
á D. Pablo Nin
10 piezas semonte.

MARITIMA.

ENTRADAS.—Dia 16.

Goleta nacional *Rosario*, patron José Coll, de Sta. Fé el 6 del corriente, á la órden, con
3000 aspas,
1 pipa agrio,
2 cuarterolas id.,
70 varas sauce,
1 chigua y 2 bolsas crin,
1 fardo cueros de nutria,
553 camas de algarrobo,
28 palos,
40 rollos,
16 umbrales,
6 postes de vereda.

HAN ABIERTO REGISTRO.—Dia 16.

Keche nacional *Indio Libre*, patron Juan Capé á la carga para el Rosario por su patron.

HAN CERRADO REGISTRO.—Dia 16

Goleta argentina *Buenos Ayres*, capitan Agustin Ceppé, para Buenos Ayres por su capitan con——
1200 resmas papel
252 cajoncitos cigarros
9 pipas vino
1 id. aguardiente
53 barriles vino
40 cajones id.
5 baules } efectos.
17 cajones }
2 barricas azucar
1 canasto
6 tachos de fierro
50 rollos tabaco
1 cajon sederia.

Goleta nacional *Luisa*, patron Agustin Castelan, para Soriano por su patron.

Balandra argentina *Rosario*, patron Mariano Segovia, para Sandú y Salto por sú patron.

AVISO A LOS QUE COMPRAN ESCLAVOS PARA DAR JORNAL.

SE vende una criada en la cantidad de 350$ que es lo que costó; con la condicion que dicha criada quedará sirviendo á su amo por el término de seis meses, comprometiéndose á abonar diez pesos de conchavo mensual. Véase el que se interese por ella á D. Antonio Machado en la sastrería de D. Pedro Champagne, con quien podrá tratar de la venta. nov 15 3p



CALLE DE SAN PEDRO,
JUNTO A LA SALA DE COMERCIO.

OBRAS EN VENTA:

El Viajero Universal 43 volúmenes con 400 láminas, Advertencias sobre la historia de España del Padre Mariana, Rodriguez Biblioteca Valenciana, Villarroya disertacion sobre el origen de la imprenta, Tesoro de pobres, Sinonimio de la lengua castellana, Lógica de Borelli, Historia de Francia, id. de Gibraltar, id. de Chile, id. de la Milicia española con láminas, id. de la Inquisicion de España, Diccionario de hacienda por Canga Arguelles, Heres tratado de dispensas matrimoniales, Jurisprudencia Mercantil, Ejercicio de historia literaria, Denton Epistolar, Sales noticias de las Californias, Vida de Napoleon, Virey historia del género humano, Madramany de la Elocucion Castellana, ia Moral Universal, Horacio traduccion española, Arte de amar, Historia política del Pontificado Romano, Dios y los hombres, Arquitectura Civil por Genaro, Reflexiones sobre las costumbres, Estilo de cartas, Secreto de artes, Frailismonia ó Grande historia de los Frayles, Diccionario latino y castellano por Ximenez, Bocabulario de Requejo. Plutarco greco latino Edicion Regia, Brunquelli historia Juris-Romana-Germanica, Phedri-Aug-Liberti Fabularum Aesopiarum, C. Velleii Paterculi Historic Romana, Heynecii juris romana, Cartas de Ciceron, Titi Lucrettii Cari de Rerum Natura, C. Julii Cesary et notis Ylustravit, Gothofredi Leybnitii opera omnia, Biblia Sacra valgata-Editionis Sixti V.

FOLLETOS.

Estado de la Iglesia Romana ó la Corte Pontificia, Aforismo Catalanes traducido al castellano, Respuesta al autor de una supuesta carta de Tayllerand al Pontifice, El Hopavejero Literario en las Ferias de Madrid obra útil como las mas y tan inocente como pocas, El Hipolito Drama en cinco actos, La Heredera comedia en un acto.

NOVELAS.

Arte de Amar, Amor y Patriotismo, La Estrangera ó la Muger misteriosa, El Solitario del Monte Salvage, La Abadesa, Simon de Mantua ó el Mercader Forastero (obrita premiado por la Sociedad Elemental de Francia), Rosa ó la Niña méndiga, El Triunfo de la Amistad, las Novelas de Cervantes Saavedra, El Castillo de S. Ivesto, La Hermosura y Fealdad, Secretos de Naturaleza, Juegos de Manos, Sueño de Quevedo, Bertoldo y Bertoldino, Fabulas de Esopo, La Filosofia por Amor, Rodrigo y Paulina, La Hada benefica ó la Amiga de los Niños, Soledades de la Vida, El Mayor Austriaco ó un año de Militar, Los Rebeldes del tiempo de Carlos V., El Doble Reynado ó las Rebueltas Intestinas, Un Trono y dos Reyes del Valle de las Sombras, Adelina ó la Selva, Amalia de Masfield, El Bravo, Carlos el Temerario, Carlos Estuardo, Castillo de Kenilwort, La Cárcel de Edimburgo, El Espia, El Oficial Aventurero, La Pradera, Los Puritanos de Escocia, Los Plantadores, El Piloto, Quintin Durva', Rob Roy, Roberto Conde de Paris, El último Mohicano, Waverley, Wostoc del Caballero, Alberto Giovani, Gustavo del Calabero, Bugjargal por Victor Hugo, Corina ó Italia, Amores secratos de Napoleon, Anecdotas de Napoleon, Las Páginas de Oro de la Vida de Napoleon, Cartas de Napoleon á Josefina y de Josefina á Napoleon.

POESIAS.

Poesias de Meras; id. de Quepo de Llano; Poesias Eróticas, bella edicion con hermosas láminas; Teatro de Cienfuegos; Obras de Moratin, con láminas.

MISTICOS.

Gracias de las Gracias, virtudes y agudesos de los Santos; El Alma al pie del Calvario; Temporal y Eterno; Verdades Eternas; Vida de Sta. Genoveva; Delicias de la Religion; Mes Eucaristico; Flos Santorum; Glorias de Maria; David Arrepentido.

ANUNCIOS.

Almanaque de la República Oriental del Uruguay, para el año 1838.—Conocimientos, y Letras de Cambio.—Los SS. Suscritores á la Nosografia Organica de Boisseau, pueden acudir a recojer los tomos 6, 7, y 8, que son los últimos de dicha obra.

AVISO

SE VENDE UN NEGRO POR NO QUERER servir a su amo; entiende de trabajo de quinta y de picar carreta: el que se interese en su compra puede ocurrir a la primera cuadra del Muelle fonda con el nombre de Catalana, donde daran razon de su dueño. oct 13 3p

AVISO

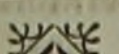
SE VENDE UN MULATO EN CANTIDAD de 430 pesos; es inteligente en todo trabajo de estancia, se halla detenido en la Policía por disposicion de su amo: quien quiera tratar véase con el Procurador de número D. Mariano Lavandera, que vive en la Ciudad nueva casas del Dr. D. José Pedro de Oliveira. oct 13 3p

AVISO

EL capitan del bergantin inglés "IRISH LASS," tributa su mas expresivo reconocimiento a los SS. comandantes de las corbetas de guera francesa SAPHO y brasilera DOS DE JULIO, por el pronto y eficaz auxilio que ambos le prestaron estando encallado en Punta de Carretas el 13 del corriente.

SE VENDE

EN la calle de Pescadores, No. 33, raiz de Marimoña de todos colores, Nardo, y Jacinto. Tambien, Mantequilla de Buenos Ayres, á 3 y medio reales la libra.



EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA—VENDE.

DOS carretas de buenas maderas, y propias para el trabajo de campo, con 11 bueyes, y todos los útiles necesarios; las que dará á mui moderado precio: para tratar estará en su escritorio sito en el Porton Viejo.—MANUEL CORRA.

SE VENDE

A pedimento suyo un negro de 23 años de profesion cocinero y propio para el campo, en la cantidad 350 pesos libres de todo derecho: el que lo precise ocurra a la calle de San Gabriel No 93, donde daran razon. oct 19 3c

SE VENDE

UNA carretilla de playa con tres mulas, y todos los demas útiles en un estado regular, por un precio acomodado. El que se interese en su compra puede verse con D. Juan Pablo Merlades, frente la herrería de D. Luis Rico. oct 19 3p

Amedé Lamber,

TINTORERO, LIMPIADOR Y APRENSADOR.

TIENE el honor de avisar al respetable público de esta Ciudad, que acaba de abrir un establecimiento de esta clase en la calle de S. Joaquin casa de D. Domingo Vazquez. Tine toda clase de telas de lana y seda; da a las telas negras diferentes colores sin alterar la calidad; tiñe los chales sin cortar los bordados; blondas, merinos, y los fraques y levitas sin deshacerlos: y blanquea y deja como nuevos los chales de cachemir, velos, grenadina, y limpia toda clase de vestidos de hombre y de Señora sin que exhale ningun olor y les vuelve su primer forma y lustre; saca las manchas en seda sin mojarla y sin alterar los colores; compone tambien los generos de seda picados aunque sean floreados. No omitira sacrificio para merecer la confianza de las personas que se dignen ocuparlo

AVISO.

EN 21 de Junio condujo el Paquete *Rosa* de Buenos Ayres, un paquete envuelto en lienzo rotulado á D. Damaso Correa, al cargo del Piloto de dicho buque Minino. Esta encomienda ha desaparecido del Resguardo sin que se pueda descubrir su paradero; y como pueden enagenarla, se pone en conocimiento del público: el que se componia de 3 vestidos de punto de encage negros, uno con guarda de una tercia vara bordado de seda de colores y bastones derechos del mismo bordado en el fondo. Otro guarda bordado de colores, tambien de seda, y fondo liso, y el tercero sin guarda, floreado todo el cuerpo; y todos los tres su bordado de seda desflocada, no jugando mas colores que verde punzo, amarillo y celeste. Se previene á la persona que dé aviso en el almacen de muebles calle de San Joaquin en los bajos de D. Domingo Vazquez, del paradero de parte de la encomienda ó del todo, sera gratificado competentemente.

SE VENDE,

UN negro de buena edad y util para el trabajo de campaña ó de cualquiera saladero: el que se interese ocurra á la calle de San Felipe N.° 116 frente al Consulado. nov. 16 3p.

AVISO

LOS abajo firmados Juan Ré y Juan Wuy anuncian al comercio que desde el 3 de octubre último han formado sociedad bajo la razon de Juan Re y Wuy, y dan el presente aviso para su conocimiento.——J. WUY J. RE.

AVISO INTERESANTE

EN la Carpintería del Sr. PANRET, calle de S. Fernando abajo de la casa del Sr. Correa, hay un individuo que ofrece sus servicios al público en el ramo de tapicería y colchonería, aforra sofas de usados que quedan como nuevos, corta colgaduras a la última moda a precios equitativos. En el mismo corralon tiene para vender dos carros inglesca, una carreta de bueyes muy fuerte, y dos carretones hermosos propios para el campo, todo a precios muy bajos. oct 20 3p

AVISO

EN la calle de San Juan No. 46, el Domingo 22 de Octubre se abrira en el Bodegon de D. Joaquin Bernard, una sala con una mesa redonda, que se servira el almuerzo a las 9 de la mañana por el precio de 360 reis: la comida a las 5 de la tarde por el precio de 480 reis para personas decentes. Tambien se dara almuerzo particular y comida afuera. Quedara sumamente agradecido a las personas que quieran honrarlo con su confianza. oct 19 3p

SE VENDE

UN terreno en el camino de la Aguada, mas abajo de la Barraca del Sr. Pereira, con 15 varas de frente y 35 de fondo; en él se hallan tres cuartos edificados de material, con sus respectivas cocinas tambien de material, y tres casillas de madera con sus cocinas de madera, todo en buen estado por estar recien edificado y hecho. La persona que se interese puede apersonarse al Escritorio de D. José Alvarez, calle de San Juan No. 80, que encontrara con quien tratar. oct 10

Vidrios Planos.

DE todos tamaños se vende por cajones ó en lotes, al gusto de los compradores á precios sumamente equitativos: Ocúrrase para tratar á la casa, calle de San Carlos No. 36. O 9—

AVISO.

EN el Baño de los Pedres, Barraca que fué de maderas, hay para vender una porcion de moldes para hacer belas con sus correspondientes bancos, un hermoso tacho para derretir sebo y un porton para barraca de algun uso. oct 31 3p

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——

ESTA encargado de buscar colocacion para un jóven que tiene aptitudes para escritorio, almacen ó tienda: el que lo necesite podra ocurrir a su oficina sita en el Porton Viejo, donde tratara y recibira informes que favorezcan al pretendiente.

Manuel Correa.

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA *VENDE.*

EL Terreno de un propietario, que lo ha dividido en 70 solares, despues de haber delineado las calles, de modo que edificado será un lindo Pueblo, en el que se encontrarán 32 esquinas; los que gusten comprar ocurran, al Escritorio sito en el Porton Viejo, en donde verán el plano, y serán instruidos de cuanto deseen saber á este respecto. Tambien un terreno cerca del cuartel de Dragones, y un Birlocho.

EL AJENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA VENDE

UN criado de campo que es buen desollador, otro para mucamo, con aptitudes para otro servicio, un id. Albañil, y una criada: la persona que se interese en su compra ocurra á la oficina sita en el Porton Viejo.

Manuel Correa.

Se alquila.

UNA barraca propia para negocio de maderas con un gran almacen interior, sita en la calle de San Luis contigua á la casa conocida por el finado D. Gonzalo Gomez de Mello: el que quiera tratar ocurra á la esquina del Tigre.

Se vende ó se cambia

Por una finca situada en la Ciudad.

UNA Chacra del Miguelete, regularmente poblada de árboles, con un buen edificio y que rinde el uno y medio por ciento mensual de lo que se pide por ella. Ocúrrase á la calle de S. Felipe No. 44 en los altos.

¡ Ojo !

Al baratillo en la calle del Muelle, chocolateria de D. José Cabot N.° 87.

Chocolate de España superior á 6 reales libra, id. comun á 7 vintenes libra, yerba paraguaya superior á 3 rs. libra, azucar blanca superior á 1 real libra, alpiste a 80 reis libra, 16 pólvora á 12 rs. libra, aceite fino á 5 y medio pesos arroba, id. la botella á 3 rs., licores finos á 3 rs. botella, vino frontigñan á 3 rs id., manteca frezca á 4 rs. libra, almendras con cascara á 6 vintenes libra, longaniza de Vique a 6 rs. libra, pimenton picante á 2 y medio rs. libra, id. dulce á 2 y medio id., gorros colorados á 7 pesos 4 rs. docena, café molido, especias, arroz y otros artículos sumamente baratos y el maravilloso balsamo de Malats. oct. 26

AVISO

SE vende un terreno en la Aguada, en los fondos del finado D. Luis de la Rosa, con 2490 varas cuadradas, un rancho con pared de material, compuesto de sala y aposento, y por separado una cocina de azotea: tiene 92 árboles de todas clases y una parra.

El que se interese en su compra, acuda á la esquina que hace cruz con el Hospital de Caridad, calle de S. José No. 12, que hallará con quien tratar. oct 26

AVISO

SE necesita una conchavada, para servir á un matrimonio con muy poca familia, en esta imprenta darán razon oct. 26

Se Vende,

UN Negro como de veinte y cinco años; es de oficio Barbero, sano y sin vicios, y propio para todo trabajo, se vende por no necesitarlo su amo. El que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle San Joaquin No. 127, y encontrará con quien tratar. oct. 9

Aviso á los amantes de la música.

EL que subscribe maestro de Piano, se propene dar lecciones de este instrumento y de canto á las personas que gusten ocuparlo dentro y fuera de la ciudad: tambien se ofrece a copiar toda clase de música y prodigará á sus discipulos la que ha traido de Europa, y á afinar por separado los pianos que se le presenten todo equitativamente y con el esmero a que le estimula este encargo en que confia agradar. Las personas que quieran distinguirlo con su eleccion se serviran dejar un aviso con su nombre, el de la calle y número de la casa de su habitacion, en el escritorio de D. Juan Maria Perez, calle de San Sebastian número 9.

Rafael Gonzalez.

AMA DE LECHE

UNA muger blanca quierre conchavarse para este fin: el que la necesite puede ocurrir al Mercado, cuarto No. 10. nov 3 3p

El Agente de Negocios de Campaña Vende.

UN terreno en el Arapey Chico, compuesto de una legua cuadrada, mas 1,060 cuadras cuadradas, el que se vende a muy moderado precio, para tratar estará en su oficina sita en el Porton Viejo.

Aviso interesante.

EL Señor Miguel David fabricante de chocolate tiene el honor de avisar al público de Montevideo, y a los aficionados de chocolate que tiene en su tienda calle de los pescadores N.° 89 todas clases de chocolate y de todos precios. El chocolate *Oliquen de Irlanda*, el mejor de todos es muy estomacal y produce el mejor efecto sobre las personas que padecen de las enfermedades de estomago, todas las demas clases son perfeccionadas y cacao es puro y muy escogido el todo a precios muy equitativos. Noviembre, 3—15p.

Aviso de la Policia.

LOS individuos que pertenecen a la 2.ª Compañia auxiliar de Policia que se compone de Carretilleros se presentaran en el Mercado a las 10 de la mañana del Domingo 5 del corriente, para su nuevo enrolamiento y distribucion de papeletas en la inteligencia de que a no verificarlo incurriran en la pena que se estime conveniente aplicarles por la inobediencia.—Montevideo, Noviembre 2 de 1837. ILLA.

AVISO

EN la barberia de D. Valeriano Gomez, en la calle de S. Gabriel No. 34, se venden y se aplican sanguijuelas recien llegadas de Europa, al precio mas equitativo que los demas y se ponen ventosas sajadas á cualquiera hora que lo precisen. oct. 27

BARATILLO.

EN la calle de San Pedro No. 97, tienda al lado de la casa de D. Agustin Castro, se hallará madras de superior calidad a 1 y medio reales vara; dicho regular a 6 vintenes; dicho mas inferior a 80 reis; lienzo de tabla superior a 1 y 3 cuartillos rs.; dicho asargado a 8 vintenes; dicho sin asargar ancho a 6 vintenes; dicho mas angosto a real; nanquin a real; sarazas a 1 y medio rs., a 6 vintenes, a real y a 3 vintenes; listados finos a 2 rs.; estopillas a 4 y medio pesos pieza; bretañas anchas a 4 pesos; muselinas de colores a 6 vintenes vara; pañuelos de algodon de rebozo a 8 y a 7 rs. uno; dichos de medio rebozo a 5 rs. y a 12 vintenes; dichos de lanilla de rebozo a 14 rs., de medio rebozo a patacon; velos negros de punto a 20 rs.; dichos chicos a 12 rs.; dichos blancos finos a 5 pesos; brin blanco de hilo a 4 rs.; dicho de colores a 3 rs.; pañuelos de cambray de algodon bordados para manos a 5 rs; dichos lisos a real; dichos de muselina a real; dichos de colores a 6 vintenes; colchados finos para chalecos a 5 rs. el corte; peinetas de carey a peso el par; abanicos, paraguas, sombreros, medias, guantes, y otra porcion de diferentes efectos, todos a precios muy baratos. oct 3 3p

RIFA.

En dos suertes las 4 alhajas siguientes:

1.° Una caja de polvillo de oro con música.

2.° Una cruz de oro con topacios y dos frasquillos de esencia, de cristal y tapa de oro: tasado todo en 250 patacones.

Se venden las cédulas á dos patacones en la Librería de Hernandez, dondo están de manifiesto dichas alhajas.

Se halla de venta el Plan de Señales del Telégrafo de la Sala de Comercio y el de la vigia del Cerro.

AVISO OFICIAL

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Habiendo acordado el Gobierno sacar á remate, con arreglo á la ley, el derecho del Papel Sellado, Patentes y Alcabalas por el término de un año, que debe empezar á correr desde el dia 1.° de Enero de 1838, se hace saber al público para que los que se interesen en el arrendamiento de este ramo dirijan sus propuestas cerradas á la Secretaria de este Ministerio el dia 21 del próximo mes de Noviembre, sobre las bases de que se instruirá á los licitadores en dicha oficina, y en presencia de los que serán abiertas aquellas á la una de la tarde del dia anunciado: en el concepto de que, abierta que sea la primera, no se hara lugar á ninguna otra de nuevos concurrentes, ni á la menor variacion en las que ya se hubiesen recibido.

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Montevideo, 7 de Octubre de 1837.

Debiendo sacarse á remate el derecho de los corrales de abasto de esta Capital y su Departamento, por todo el año de 1838; el Gobierno ha acordado se admitan propuestas cerradas para su arrendamiento; las cuales deberán entregarse en la Secretaría de este Ministerio el dia 30 del próximo mes de Noviembre, antes de la una de la tarde; á cuya hora serán abiertas todas en presencia de los licitadores; en la inteligencia de que despues de haberse dado principio á ese acto no se admitirán por pretesto alguno, ni nuevas proposiciones, ni alteracion ó interpretacion de ninguna especie en las que ya se hubiesen dirigido. Para imponerse del reglamento de este ramo, y de las bases del remate, pueden ocurrir los interesados anticipadamente á la misma oficina de este Ministerio.

SE VENDE

O SE cambia por una negra que sepa lavar y cocinar, un negro jóven, sano y robusto, de oficio aserrador que se halla preso en la Policía. El que se interese por una ú otra cosa puede verse en la sombrereria de D. Pablo Larraud calle de San Gabriel que encontrará con quien tratar.

EDICTO DE POLICIA

EL Géfe de Policía previene al público para su mas exacto cumplimiento, lo siguiente—

1.° Desde esta fecha en adelante todo individuo que llegue al Departamento se presentará dentro de las primeras 24 horas en la oficina de Policia, donde se le dará gratis una papeleta que acredite haber cumplido este requisito, cuya falta será punida con 24 horas de arresto.

2. Si el individuo que llegue hubiere de salir antes de las 24 horas, se presentará sin embargo, estando sujeto á la pena designada si no lo hiciere.

3. Todo dueño de casa pública ó particular, queda obligado á participar á la Policia dentro del término prevenido, la llegada á ella de cualquiera persona sea cual fuere su procedencia. La falta de cumplimiento de este articulo será penado con multa ó arresto del dueño de la casa, conforme á la gravedad de ella,

4. Ningun individuo podrá salir del Departamento sin pasaporte de la Policía, á menos que no vaya empleado en servicio militar y lo lleve del Estado Mayor ú otra autoridad competente. El que se encuentre sin el pasaporte respectivo será detenido y remitido á la Policia.

5. Los Comisarios en sus respectivas Secciones quedan encargados de velar la observancia del presente Edicto, que se publicará en los Diarios en la forma acostumbrada, para que los contraventores no puedan alegar ignorancia.

Montevideo, Octbre 26 de 1837.

ILLA Y VIAMONTE.

AVISO

EL viernes 20 del corriente se ha hallado en la Aguada, en las inmediaciones de D. Juan Peyrallo, una Leona con una cadena en el pescuezo. La persona que la haya perdido puede ocurrir á la panaderia de Ocampo que darán razon; advirtiendo que si en cuatro dias no parece el dueño se vende ó se mata. oct. 27

AVISO

SE ha perdido una cartera, conteniendo papeles de importancia para su dueño: la hubiese encontrado y la quiera entregar dueño Simon Gaśergne en la panadería que de Cata recibirá una gratificacion; advirtiendo en el caso de no entregarla los papeles son de gun valor para el que los tuviese en su poder

GRAN BARATILLO.

EN la calle de San Juan No. 100 tienda Cirilo Cabrejo, se abrirá un baratillo, conclusion de negocio, consistiendo en un surtido de efectos ingleses y franceses, cuyo lle es el que sigue:——Piezas de madras 18 reales, id. regulares á 2 pesos, lienzos ancho cinco cuartas a 6 vintenes vara y por mayor barato, id. angostos finos a 1 real y a 4 vts. id tabla a 6 vts., nanquines superiores a 1 real sarazas buenas á 1 real vara, mucelinas de vol a medio real vara, id. bordadas al tambor medio real vara, astracanes negros a 5 y reales vara, cazinetas mezclas a 3 y cuartillo medias de algodon de color bordadas a 3 y reales par, id. blancas regulares a un real par, zas de sarazas a 6 reales, pequines y tafetanes color a 2 y medio reales, botines de Sra. reales par, zapatos de razo blanco a 3 y medio par, terciopelos de superior calidad franceses reales vara, razos de todas colores a 4 y medio vara, guarniciones finas a 6 y medio reales merinos franceses superiores a 9 reales vara, de vestido docena 3 reales, brines para pantal a 2 tres cuartillos reales, id. blancos finos medio rs., pañuelos de tul, de merino y de milla, barajas españolas superiores a 8 pesos sa, vestidos de pequin bordados a 14 pesos, los de cambray bordados a 12 reales, pieza randas de 9 varas a 2 y cuartillo rs. pieza, trué hilo de superior calidad a 9 y medio pesos bramantes de hilo finos a 5 y medio rs.; y otra mensidad de articulos por mayor y menor, que muy estenso su detalle, todos sumamente bara y al mismo tiempo si despues de concluido se alguno que se interesase en comprar el arma puede ir á tratar con su dueño que vive en la ma casa. oct. 21—

EL AGENTE DE NEGOCIOS DE CAMPAÑA——*VENDE*

UNA cuarta parte de la manzana No. 54 ciendo por el todo ó por solares al gusto comprador, encontrandose en el mismo terr una pequeña casa

VENDE TAMBIEN:—Las casillas frente á la Barraca del Sr. Gradin en un terr de ocho y media varas de frente y 50 de fondo, que se darán á precio moderado, y produce alquiler mensual 80 pesos. Para tratar en su escritorio en el Porton viejo.

Manuel Correa.

Aviso al público.

EN la Barberia de D. Juan Irigoyen calle San Gabriel No. 112 se venden y tamb se aplican sanguijuelas recien llegadas de Eu de la mejor calidad y negras, en la asera de Boticade D. Fermin. oct.

AVISO

A las cigarreras.

EN la calle de San Felipe conocida por la Muelle No. 57 frente á la faroleria se ve tabaco de Virginia á 3 pesos 4 reales arroba y vintenes libra. oct. 17

¡OJO!

á las sanguijuelas.

EN la Barbería de D. Pedro José Lino de San Carlos asera de los altos del Arraga, se venden y tambien se aplican SANGUIJUELAS recien llegadas de Europa superior calidad. oct 12 3p

La Guirnalda Musical

DEDICADA A LAS

BELLAS AMERICANAS,

Se halla de venta en la Librería de Hernandez.

Tambien hay para guitarra.

INTERESANTE

SE VENDE LA CASA PANADERIA DE nominada de *Catta*, con todos sus útiles; cual tiene comodidades aparentes para esta cl de negocio. El que desee comprarla ocurra a calle de San Sebastian No. 103. oct 18 3p

AVISO

A los Capitanes de Buques.

A bordo del Bergantin Americano *Motion* vende la jarcia, velamen y palos de dich buque; y al efecto se verán ó con su Guardian bordo ó con el Capitan Bompiano, en tierra; con el mismo pueden tambien verse los que necesiten hacer uso de este Buque para depósito.

SE VENDE

UNA negra que sabe cocinar y lavar: en calle de San Luis No. 156 hallarán con quien tratar. Noviembre, 7—3p.

SE VENDE

UNA negrita jóven como de 15 a 16 años, sana y sin vicios; sabe cocinar, lavar y el servicio de mucama, &c. El que la necesite pued ocurrir a la calle de San Juan No. 105, que halla con quien tratar. nov 14 tfg

SE VENDE

UN criado cocinero de 23 años de edad, en cantidad de 430$: el que se interese en compra puede ocurrir a la calle de San Sebastia No. 120, donde encontrará a cualquier hora con quien tratar. nov 14 tfc

AVISO

EN la Manzana No. 4 de la Ciudad Nueva, hay una partida de ceniza de Santa Fé, de superior calidad; el que se interese en el todo ó en algunas anegas, ocurra a la calle de S. Pedro No 175. Nbre. 9

SE VENDE

UN boliche de poco principal de mucha comodidad y muy acreditado, dé la buena Vista á la media cuadra hallará con quien tratar.

Nov. 13—